

2º BACHILLERATO ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Criterios de evaluación

- 1- Conocer e interpretar los diversos elementos de la empresa, sus tipos, funciones e interrelaciones, valorando la aportación de cada uno de ellos según el tipo de empresa.
- 2- Identificar los rasgos principales del sector en que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias, decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales.
- 3- Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.
- 4- Describir la organización de una empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad.
- 5- Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa y calcular su beneficio y su umbral de rentabilidad.
- 6- Diferenciar las posibles fuentes de financiación en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada.
- 7- Valorar distintos proyectos de inversión sencillos y justificar razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa (Criterio del VAN, TIR y Plazo de Recuperación o Pay-back).
- 8- Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicar su significado, diagnosticar su situación a partir de la información obtenida y proponer medidas para su mejora.
- 9- Conocer la clasificación de los elementos patrimoniales estructurados en masas patrimoniales y su orden concreto en un balance de situación.

- 10- Comprender e interpretar el balance como representación de la situación de la empresa en un momento dado y saber confeccionarlo.
- 11- Confeccionar correctamente la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa, y comprender su significado.
- 12- Conocer y distinguir los conceptos y las partidas de ingresos, gastos, resultado, bienes, derechos de cobro de la empresa, recursos propios y obligaciones de pago.
- 13- Saber valorar el equilibrio patrimonial de una empresa, y cómo determinarlo de forma global y parcial.
- 14- Calcular e interpretar los ratios más importantes para determinar la situación patrimonial de la empresa.
- 15- Calcular e interpretar los ratios financieros más importantes y el fondo de maniobra.
- 16- Calcular e interpretar el significado de la Rentabilidad Económica y Financiera de una empresa.
- 17- Determinar la situación en la que se encuentra una empresa en un supuesto práctico y valorar y razonar las medidas adecuadas para poder cumplir sus objetivos.
- 18- Analizar situaciones generales de empresas reales o imaginarias utilizando los recursos materiales adecuados y las tecnologías de la información.

Niveles formativos mínimos

- Correcta utilización de vocabulario económico-empresarial referido a las formas societarias, las diferentes áreas funcionales de una empresa y el análisis económico financiero y patrimonial de una empresa.
- Diferenciar y denominar correctamente los elementos patrimoniales de un balance y elaborar correctamente su agrupación en masas patrimoniales.
- Diferenciar y denominar correctamente las partidas de ingresos y gastos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Calcular e interpretar correctamente el BAI (beneficio antes de intereses e impuestos), BAI (beneficio antes de impuestos) y Beneficio neto de una empresa y la rentabilidad económica y financiera.
- Detectar y caracterizar las posibles formas societarias de una empresa.
- Saber confeccionar el balance de una empresa conforme al modelo abreviado del Plan General de Contabilidad vigente.
- Conocer las diferentes fuentes de financiación en cuanto a plazos y naturaleza (recursos propios y ajenos).
- Reconocer y seleccionar las fuentes de financiación más adecuadas para una empresa en supuestos prácticos concretos.
- Conocer los criterios más comunes que se utilizan en la selección de proyectos de inversión (VAN, TIR y Plazo de Recuperación o Pay-back).
- Conocer las características básicas de los productos, mercados e instituciones en los que la empresa obtiene los recursos financieros.
- Diferenciar las fuentes de financiación a las que pueden recurrir las empresas andaluzas.
- Distinguir entre el patrimonio de los individuos y el patrimonio empresarial.
- Comprender la diferencia entre el concepto de capital económico y capital financiero.
- Conocer la composición del patrimonio empresarial.

- Reconocer y definir las variables del marketing mix (producto, precio, promoción y distribución).
- Ser capaz de conocer, comprender, interpretar y seleccionar las inversiones más adecuadas para una empresa razonando los criterios de selección de inversiones utilizados en supuestos básicos de simulación empresarial.
- Ser capaz de calcular porcentajes y tasas de variación de magnitudes que nos permitan estudiar la evolución de una empresa y su comparación con otras empresas del mismo sector.
- Saber dar una idea global del conjunto de áreas funcionales que configuran una empresa.
- Conocimiento del entorno de una empresa

Conocimiento de la responsabilidad social y medioambiental de una empresa

Procedimientos de evaluación

- Consideración de evaluación continua de la materia, valorando los avances experimentados por el alumno/a desde sus conocimientos y actitudes iniciales hasta los finales.

En el caso de que, por circunstancias excepcionales, algún alumno/a no pudiera ser evaluado de forma continua, realizará una prueba escrita global sobre los contenidos mínimos que serán facilitados al alumno/a.

- Observación de la actitud del alumno/a hacia la asignatura y del trabajo diario. Su comportamiento, su disposición al trabajo y al desarrollo general y continuado de la materia: seguimiento regular de la asignatura, presentación de materiales (será necesario que traigan el libro de texto y calculadora todos los días), disposición al trabajo...es decir, todos aquellos elementos que muestren una disposición positiva y una ausencia de abandono por parte del alumno/a- Progreso del alumno/a y esfuerzo a partir de sus conocimientos iniciales
- Realización de trabajos individuales y en grupo
- Pruebas orales y escritas en las que se contestará tanto a contenidos de carácter teórico como práctico

Criterios de calificación

Con los medios e instrumentos citados, se calificará de la siguiente manera:

- 80% nota de los exámenes
- 10% nota de trabajo en clase y en casa
- 10% nota de actitud hacia la asignatura y la clase en general

En el caso de que la calificación de las pruebas sea inferior a 4,5 se considerará suspenso la materia.

Las calificaciones de las evaluaciones que figurarán en los boletines del alumno/a reflejarán el camino seguido por cada uno de ellos hasta ese momento.

La calificación final se compondrá de la nota media de las tres evaluaciones, entendiéndose que en la nota de cada evaluación se hallan contenidos todos los instrumentos de evaluación.

En el caso de que la calificación de alguna o todas las evaluaciones sea negativa, el alumno/a debe realizar una prueba de recuperación general al final del curso que versará sobre los contenidos mínimos no superados en las evaluaciones parciales.

Planteo como salvedad que si un alumno/a acumula cinco negativos (tras ser informado de ello) bajará un punto la nota de ese trimestre.

- Los alumnos/as realizarán una prueba escrita cada 2/3 unidades didácticas. En caso de obtener una nota inferior a 4.5 en estos controles realizados, o en caso de no poder presentarse a una o varias pruebas, el alumno/a podrá examinarse de dicha parte en la fecha del examen de evaluación previsto antes de la entrega de boletines de notas de dicha evaluación (si se trata de la 1ª o 2ª evaluación) y en la fecha propuesta de recuperación de Junio (donde podrá presentarse a recuperar todas las evaluaciones), a las que se presentarán también los alumnos/as que quieran subir nota al final de cada trimestre o en junio.
- La nota media de cada evaluación para superar la materia tendrá que ser igual o superior a cinco.
- La nota final de la convocatoria ordinaria será la media de las notas medias de las tres evaluaciones.
- Si un alumno/a obtiene una nota media inferior a 5 en la convocatoria ordinaria, tendrá que presentarse a la **convocatoria extraordinaria de septiembre con toda la materia**, es decir, para septiembre no se guardan partes aprobadas, queda la materia en su totalidad.

Criterios de promoción

Se tendrán en cuenta los contenidos mínimos exigibles señalados anteriormente y los criterios de calificación y evaluación enumerados, siempre en consonancia con los procedimientos descritos arriba y la superación de las correspondientes pruebas escritas.

Asimismo, en la calificación de los alumnos/as estará incluida la valoración de su madurez académica para la promoción de curso o para cursar con éxito los estudios posteriores, en base a:

- Entrega con puntualidad y eficacia de la resolución de casos prácticos y trabajos propios de la materia Economía de la Empresa.
- Asistencia con regularidad a clase y superación de las diferentes pruebas.
- Participación y actitud positiva ante la materia, con esfuerzo personal y perseverancia.
- Cantidad y calidad de trabajo en el aula y fuera de ella, así como de elaboración de resúmenes, notas y resolución de ejercicios prácticos propuestos.

Recuperación

La recuperación se considera una parte muy importante del aprendizaje, lo que significa una toma de decisiones para mejorar el rendimiento del alumno/a cuando no se considera adecuado.

El procedimiento de recuperación nos permitirá subsanar las deficiencias de partida, las que se produzcan en cada período de aprendizaje o en su caso nos servirá para tomar medidas para corregir las finales.

a) Durante el curso:

Se considerarán como técnicas de aplicación a la hora de recuperar los siguientes apartados:

- La actitud positiva ante la materia.

- El dominio en el manejo de las técnicas de estudio y trabajo específico de la asignatura.
- La realización de trabajos individuales
- La resolución de ejercicios prácticos en la pizarra
- La ejecución de pruebas escritas (cada dos/tres unidades y las correspondientes al final de cada evaluación).

En el caso de que un alumno/a no supere alguna de las evaluaciones, aplicaré los procedimientos descritos previamente, considerando condición imprescindible obtener una nota mayor de 4.5 en la prueba de recuperación.

b) Prueba de junio:

Todo alumno/a que no haya superado la materia establecida durante el curso, deberá realizar una prueba escrita, basada en sus dos componentes teórico y práctico. El teórico constituido por preguntas relativas a la materia no superada (preguntas de desarrollo y preguntas tipo test) cuyos contenidos mínimos exigidos para aprobar son los que se encuentran en la programación.

El práctico consistirá en la resolución de casos prácticos y problemas trabajados en el aula durante el curso, tomando como referencia y base de trabajo las modalidades de problemas de la PAU Andalucía de Economía de la Empresa.

Si el alumno/a suspende en junio la materia queda suspensa en su totalidad, no se guardan partes aprobadas.

c) Prueba de septiembre.

Se evaluará siguiendo criterios similares a los de junio. En septiembre el alumno/a se examinará de toda la materia.

Programa de Refuerzo Individualizado

Si a lo largo de uno o más trimestres el alumno/a no ha logrado superar los objetivos propuestos tendrá que:

- Realizar actividades de refuerzo.

- En cada evaluación se realizará una recuperación de todos los contenidos del trimestre no superados (por nota inferior a 5 en la prueba correspondiente o por no presentarse).

- Si se suspende una evaluación se deberá recuperar entera, haciendo una prueba con todos los contenidos que la integran (la nota deberá ser igual o superior a cinco) y mediante actividades de refuerzo (complementarias, no sustitutivas de la prueba).

